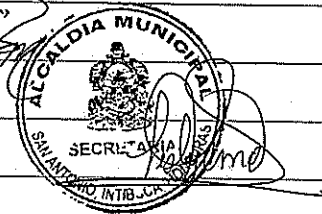


215

Jose Sebastian Gonzalez

Margarita Mondy Díaz

[Signature]



Decreto edilicio

Acto Especial Número ochenta y siete
Reunidos en el local que ocupa el Salón Municipal del Municipio de San Antonio Departamento de Interoceanic, sesión especial celebrada el día miércoles 27 de abril del año 2022. Con representantes de las diferentes comunidades tanto los presidentes de Patronatos y los puntos de Agua, teniendo la presencia de las comunidades siguientes: San Bartolo, La Candelaria, Páramo de San José, El Llano, La Te Schem, Pto de Agua, Los Planos, Conalitos, El Raypolon etc. ^{San Juan, San Esteban, San José, San Francisco.} Con el objetivo de celebrar sesión de acta especial para tratar diferentes temas que son de gran importancia para el buen funcionamiento del municipio;
Se dio a conocer la agenda a tratar: 1. Oración a Dios. 2. Compromiso de Quorum. 3. Apertura de la Sesión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5. Temas a Socializar + Proyecto "Mejor" construcción de hornillas mejoradas; + Mantenimiento de calles (limpieza de cunetas), + funcionamiento de la ambulancia; + Vacunación (prevención de la rabia bovina), + campaña de vacunación a trópicos del personal del Hospital previniendo la rabia en gatos y perros y contra el cólera de niños de 5 a 12 años, + Informar e invitar al cabildo abierto que se celebrará el 17 de mayo del 2022 a las 9:00 AM, + No extinción de arena, + Circulación de difuntos mediante transporte a alta velocidad; otros temas que sean expresados por los represen-

tantas de las comunidades. 5. Acuerdos. 6. Cierre de la
 Sesión. Primero: Oración a Dios fue dirigida por el
 señor Raul Olmaza de la comunidad de la Canidad.
 Segundo: Se comprometo quorum con la presencia de los
 directivos de patronato y jefes de Agua de las co-
 munitades del municipio antes mencionados. Tercero:
 El señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza
 presidió la sesión y la dio por abierta a las 9:00 AM.
 Cuarto: Se le dio lectura a la agenda a tratar, la
 cual fue analizada, discutida y aprobada por cada
 uno de los presentes por unanimidad de votos. Dando
 inicio a los temas a tratar: 1. Socialización del proye-
 to Mirador "Construcción de hornillos mejorados 2x3",
 en donde se tiene la presencia del señor Carlos Hernan-
 dez representante directo del proyecto a nivel del departa-
 mento de Antioquia y Tempisque, para darlos a conocer como
 funciona el proyecto y la forma como se está trabajando en
 la construcción de estufas 2x3 un fogón mejorado, simplifi-
 cando los materiales que posee el proyecto Mirador, la contri-
 buto a través de la municipalidad a cada beneficiario así
 como también lo que la familia a beneficiarse debe propor-
 sionar, manifestando que en la comunidad de San Sebastián
 ya se dio inicio y se tiene 45 familias que están dispuestas
 a optar por el beneficio, habiendo mas interesados y que por
 esta razón se está socializando para trabajar con cada
 comunidad para dar a conocer cada lineamiento a se-
 guir. El señor Alcalde dio a conocer que el apoyo o
 contraparte brindada por la municipalidad no afecta
 el presupuesto comunitario y el proyecto es de gran bene-
 ficio ayudando a la tala de árboles, debiendo cada
 representante orientar a sus vecinos de la comunidad,
 siendo muy primordial el tema medio ambiental.

Por lo que se debe crear (señal) un calendario para realizar las reuniones con cada comunidad. El señor Hector de la comunidad de San Bartolo realizó la propuesta de que los miembros de patronatos y juntas de agua realicen la labor de concientización a la población con el ánimo de que cada familia de escasos recursos tengan acceso a la donación de materiales que proporcionará la Alcaldía Municipal y desde luego reciba el beneficio de la construcción de la etapa 2+3 en donde quien tenga la posibilidad de ceder el espacio sea una decisión muy personal; Seguidamente que cada miembro que hizo presencia socialice el proyecto con cada habitante de sus comunidades y quienes estarán a cargo de la convocatoria al momento de sesionar: y Autorizan a la municipalidad para que cree un calendario de sesiones a partir del 8 de mayo para que el encargado brinde socialización. Estando todos de acuerdo. El señor alcalde agradeció la presencia del señor Carlos Hernández por la socialización del proyecto, quedando con 3 compromisos a llevar a cabo. Tema N° 2: Mantenimiento de calles en cada comunidad del municipio, dando a conocer al señor alcalde que se han inventado gran cantidad de fondos en el arreglo de las mismas, teniendo como objetivo llegar a acuerdos con las personas presentes de las comunidades para trabajar conjunto; el señor Hector G. propone que con fondos del presupuesto de las comunidades se efectúe la compra de un patrón o una autoresconadora, sacrificando fondos comunitarios, en donde el señor alcalde manifestó y explicó que algunas comunidades están invirtiendo en proyectos de agua y si sería una buena idea que es algo que se a venido analizando desde años anteriores, se a estado gestionando varios proyectos en beneficio para nuestro municipio. Deteniendo repasar en el mantenimiento de calles.

siendo algo como propuesta, que los patronatos y fuentes de agua estén activos y se realice la limpieza de cunetas, por lo que los presentes estuvieron de acuerdo.

Tema 3: Obtención, manejo y funcionamiento de la ambulancia que está asignada a nuestro municipio; en donde se acordó a realizar la solicitud al ministro de COPECO en compañía del diputado Mario Portales y se obtuvo el beneficio en donde la municipalidad envió cierta cantidad de dinero en la reparación y es un beneficio para toda persona que lo necesite. Al municipio se recibió la ambulancia en fecha 11-04-2022 y ya se han movilizado más de 10 pacientes y ya se tiene una persona encargada de conducir el medio de transporte que es el señor Marlon Noel Mendoza Díaz de la aldea de San José. Para la obtención del beneficio está sujeto a que el médico proporcione el estado del paciente que será movilizado, a través de llamado de teléfono a la persona encargada, siempre por un médico o caso de emergencia que se entiendan que son de actuar rápidamente por lo que se creará un reglamento el cual se dará a conocer. En donde se les compartirá el contacto de Marlon para cualquier emergencia en los comunidades.

Tema 4: Vacunación ^{para la prevención} ~~contra~~ la rabia bovina, por un caso positivo en el municipio y el personal de salud está llevando a cabo una campaña de vacunación tanto perros como gatos ~~actividad~~ llevada a cabo casa a casa, así también aplicando vacunas contra covid-19 que están pendientes. ^{siendo} ~~que está haciendo~~ apoyo de la municipalidad, al igual se está vacunando cada bovino en donde cada dosis está costando 12 lps como a manera de prevenir la rabia, lo Alcalde está apoyando con 6 lps por cada dosis y se les está haciendo un llamado a cada ganadero que realice la vacunación como forma de cuidar la salud humana.

nitaria y la economía en la población. El señor alcalde explicó a detalle la forma de aplicación y la manera en que se transmite. * Vacunación contra el Covid-19 para niños de 5 a 12 años, la doctora Carbajal obtuvo la cantidad de 39.000 dosis de vacunas por el alto ingreso a clases presencial. Tema 5: afinitados al cabildo abierto que se celebrará el 15 mayo de 2022 para elegir o ratificar al Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia. Tema 6: La no extracción de arena en las fuentes de agua del municipio en la cual la municipalidad deberá emitir una ordenanza para la prohibición, y con ello se pueda regular el exceso y la explotación.

TEMA 7: Obtención de lámparas led a raíz de una gestión realizada en donde como municipio se a proveyendo al Cusco llano pero de igual forma se pretende abastecer a toda comunidad con el beneficio. TEMA 8: El tratamiento de la basura y el mayor problema es el plástico, concientizándolos a mantener los calles limpias para así este tipo de problemas, se está intentando trabajar con el Cusco llano. Acuerdos tomados: 1. Que los presidentes de patronatos y juntas de agua de las comunidades presenten concienticen a los habitantes de sus comunidades la población con el objetivo que cada familia de escasos recursos tenga acceso a la obtención de la donación de materiales a través de la municipalidad para el beneficio de la construcción de hornillos mejorados y quien tenga la posibilidad de ceder el material ya es una decisión personal. 2. Autorizar a la municipalidad para que cree un calendario de sesiones a realizar a partir del 8 de mayo 2022 para que sea socializado el Proyecto Mirador en cada comunidad. 3. Los patronatos y juntas de

Agua presenten socialicen el proyecto Merador
 con cada familia de sus comunidades y sean
 los encargados de convocarlos a las reuniones
 con el técnico Carlos Hernandez. 4.- Brindando
 mantenimiento a los calles del municipio (limpieza
 de reventos) en cada comunidad actividades que
 estarán a cargo y supervisadas por los patrona-
 les y jefes de Agua. 5.- Realizar campaña
 de limpieza bajo supervisión de fuerzas armadas
 de las comunidades. Se dio por finalizada la sesión
 siendo a las 11:55 AM.

[Signature]

[Signature]

Felipe Nolasco

José Paul

Roberto Díaz

Sebastián Castro

Miguel A. Carr

Rolando Sánchez A.

José Celso Cornejo Ramos.

Enriquez Cornejo

Fanny Jonathan Mendoza

Eugenio Rodríguez

Maria Norma Amaya

Maria Luz Quintos

Jose Amílcar S. D.

José Melvin Ramos

Margarita Méndez Díaz

Delmi Cantarero García

José Reynaldo Cornejo

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Reu
 nes
 aipe
 spe
 del
 Rod
 Jus
 mie
 aipe
 su
 Hon
 1998
 zel
 rio
 101
 con
 ber
 84
 de
 Du
 Pro
 pro
 que
 se
 na
 do
 E